Guayaquil, 02 de Marzo del 2015

A los Señores Accionistas:

GALAPAGOS MARINE ENGINEERING & SERVICE S.A. GALAMARINE

En cumplimiento de las funciones de Comisario de GALAPAGOS MARINE ENGINEERING & SERVICE S.A. GALAMARINE para el ejercicio económico del año 2014 y acogiéndome a las disposiciones reglamentarias vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el siguiente informe:

1. En base de los procedimientos de revisión que he llevado a efecto para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente, estimo:

   - Que la contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y con la técnica contable adecuada,

   - Las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se han ajustado a los estatutos y a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, la correspondencia y los comprobantes de respaldo de lo registrado en las cuentas se mantienen y se archivan adecuadamente.

   - La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios.

2. El control interno ejercido es el adecuado para las operaciones y transacciones que en su actividad desarrolla la Compañía, Los ingresos se depositan en las cuentas bancarias abiertas a nombre de la misma y los egresos están debidamente respaldados por sus respectivos comprobantes.

3. De las pruebas realizadas sobre los registros y documentos contables, se puede deducir que los estados financieros, los cuales se han tomado de los registros contables, reflejan el efecto de las transacciones efectuadas por la empresa durante el ejercicio económico de 2014, así como el resultado de sus operaciones.

4. De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías y la reglamentación vigente he examinado el balance general de GALAPAGOS MARINE ENGINEERING & SERVICE S.A. GALAMARINE al 31 de Diciembre de 2013 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de revisión de balances; y, por consiguiente, incluyo la obtención de información necesaria para el cabal cumplimiento de las funciones de Comisario, además de aquellas pruebas de los registros y documentos de contabilidad que fueron consideradas como necesarias en las circunstancias.

5. En mi opinión, los estados financieros que se encuentran adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de GALAPAGOS MARINE ENGINEERING & SERVICE S.A. GALAMARINE al 31 de Diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con regulaciones vigentes, incluyendo las normas de corrección monetaria.

6. La administración de la Compañía otorgó toda la colaboración para la ejecución de las gestiones realizadas en el cumplimiento de mi función y para el análisis y revisión de los estados financieros, por lo cual dejo constancia de mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Marco Romero G.
COMISARIO
C.C. 050249802-5